MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No. 0287781 **DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.417-CENACPERSONAL-2022 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL Y DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS , IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.243.483 , EXPEDIDA EN BOGOTÁ, CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA."**

LUGAR Y FECHA:	**BOGOTÁ D.C,** 29 MAR 2023
INTERVIENEN:	**DIRECTOR(A) DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL** **DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS** C.C. No. 80.243.483 **CONTRATISTA** **MY. ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO** OFICIAL DE DISEÑO E INNOVACIÓN TÉCNICA CEDE 4 **SUPERVISOR**
ASUNTO:	**LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 417-CENACPERSONAL-2022, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL Y DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 80.243.483.**

El suscrito **DIRECTOR(A) DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL** actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL CENAC DE PERSONAL**, con **NIT. 900.385.079-8,** por una parte y por la otra **DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No.80.243.483, en su calidad de **CONTRATISTA**, suscriben la presente **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 417-CENACPERSONAL-2022**, previa la siguiente información:

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL PROCESO	**No. 062-CENACPERSONAL-2022**
No. DEL CONTRATO	**No.417-CENACPERSONAL-2022**
CDP	**No. CDP: 15-01-03-085** **Fecha expedición:** 1/28/2022 **Unidas/Sub-unidad ejecutora:** CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL **Dependencia: 15-01-03-085** **Posición catálogo de gasto:** A-02-02-02-008-003 **Fuente:** NACIÓN **Recurso: 48822** **Valor: $206.250.000**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02-02-2022
CRP	No.CDP: 1722 – CRP: 48822 **Fecha expedición**: 1/28/2022 **Unidas/Sub-unidad ejecutora:** CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DEPERSONAL **Dependencia:** CEDE 4 - DIETE **Posición catálogo de gasto:** A-02-02-02-008-003 **Fuente:** NACIÓN **Recurso:** 10 **Valor: $27.500.000**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	**No. De póliza** 21-44-101375322 **Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO **Fecha oficio aprobación:** 02/02/2022 **Aprobado por:** CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO– Ordenadora de Gasto
FECHA INICIO EJECUCIÓN	01-02-2022
MODIFICATORIOS	
PRÓRROGA	
SUSPENSIÓN (En días calendario)	
FECHA DE TERMINACIÓN	31-12-2022
VALOR INICIAL	**(EN LETRAS Y NUMEROS) $ 2.500.000**
VALOR ADICIÓN	

VALOR TOTAL	**$ 27.500.000 (VEINTE Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)**
PAGOS MENSUALES AUTORIZADOS	**(11) ONCE MESES**
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA.**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** 1. CATALOGADOR DE PRIMER ESCALÓN, CAPACITADO EN EL TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DEL SISTEMA OTAN DE CATALOGACIÓN Y SISTEMA DE CATALOGACIÓN (SICAD), MEDIANTE LA GENERACIÓN DE TRANSACCIONES NUEVAS A NIVEL NACIONAL, TRANSACCIONES DE MANTENIMIENTOS Y ALTAS DE USUARIO DE NÚMEROS NOC, CUMPLIENDO LAS METAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. 2. APOYO Y ASESORÍAS PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN AL INTERIOR DE LA FUERZA. 3. ELABORACIÓN DE PLANOS TÉCNICOS CON DETALLES EN DOS DIMENSIONES Y TRES DIMENSIONES, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS TÉCNICAS. 4. ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES Y NORMAS TÉCNICAS DEL SUBSISTEMA LOGÍSTICO EMPLEADAS PARA LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y PRODUCCIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL. 5. ASESORAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LA INCLUSIÓN DE LA CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN. 6. ELABORACIÓN DE DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO PARA MEJOR LA VISUALIZACIÓN Y LEGIBILIDAD DE LOS BOLETINES TÉCNICOS QUE BRINDAN INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA DIRECCIÓN, DE ACUERDO A LA CANTIDAD ESTIPULADA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN MENSUALMENTE. 7. DISEÑAR BOLETINES TÉCNICOS DE FORMA MENSUAL O COMO SE REQUIERA, QUE PERMITAN BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA DIRECCIÓN. 8. CONSOLIDAR, ANALIZAR Y PROPONER PLANES Y PROGRAMAS ENCAMINADOS A OPTIMIZAR EL ÁREA DE DISEÑO EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA. 9. DESARROLLAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE DISEÑO E INNOVACIÓN DONDE SE REQUIERAN DISEÑOS Y PROTOTIPOS AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO. 10. APOYAR LOS DISEÑOS GRÁFICOS, QUE SE REQUIERAN EN EL DEPARTAMENTO CEDE4, PARA EL INFORMATIVO DE LA JEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS AL DÍA.Elaboración de los diferentes planos técnicos y representación gráfica

	las cuales se requieren para elaborar las especificaciones técnicas y normas técnicas elaboradas en la Dirección, cumpliendo las solicitudes requeridas que se reciben de las demás unidades. 2, Elaboración de especificaciones y normas técnicas del Subsistema logístico empleadas para los procesos de adquisición y producción del Ejército Nacional. Se tiene proyectado para el 2021 el apoyo en la elaboración de las siguientes normas técnicas del MDN y Especificaciones Técnicas del Ejército Nacional. Así mismo debe revisar las especificaciones técnicas que sean enviadas por las diferentes unidades de la Fuerza o aquellas que requieran ser actualizadas **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, ítem ejecución del contrato: cuenta de cobro y/o factura de venta (en caso de aplicar), Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido, Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud (conforme a la normatividad aplicable). 6. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. 8. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

SUPERVISOR:	

II. GARANTÍA ÚNICA: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Doc.	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación
				Inicio	Final	
INICIAL	21-44-101375322	Cumplimento del contrato	$2.750.000	02-02-2022	06-30-2023	02-02-2022
		Calidad del servicio	$2.750.000	02-02-2022	06-30-2023	

III. IN FORMES DE SUPERVISION

Mediante los informes de supervisión que se relacionan a continuación, **EL CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato los servicios objeto del contrato, así::

No.	INFORME DE SUPERVISION No.
1	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0001 DE FECHA 02-14-2022
2	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0002 DE FECHA 03-14-2022
3	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0003 DE FECHA 04-14-2022
4	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0004 DE FECHA 05-14-2022
5	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0006 DE FECHA 06-14-2022
6	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0007 DE FECHA 07-14-2022

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No. _____ DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 417-CENACPERSONAL-2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA.

No.	INFORME DE SUPERVISION No.
7	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0008 DE FECHA 08-14-2022
8	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0003 DE FECHA 09-14-2022
9	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0004 DE FECHA 10-14-2022
10	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0006 DE FECHA 11-14-2022
11	INFORME DE SUPERVISION No. Nº 0007 DE FECHA 12-09-2022

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
INFORMEGESTION.pdf	INFORMEGESTION.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORMESUPERVISION.pdf	INFORMESUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
gestionmarzo.pdf	gestionmarzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
CertificadoAportesfebrero.pdf	CertificadoAportesfebrero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
supervisionmarzo.pdf	supervisionmarzo.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Pagoseguridadmarzo.pdf	output (3).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
Pagoseguridadabril	output.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME DE GESTION ABRIL 2022.pdf	INFORME DE GESTION ABRIL 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME DE SUPERVISIÓN ABRIL DANIEL (1).pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN ABRIL DANIEL (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
PAGOSEGURIDADMAYO.pdf	PAGOSEGURIDADJUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORMEGESTIONMAYO.pdf	INFORMEGESTIONMAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORMESUPERVISIONMAYO.pdf	INFORMESUPERVISIONMAYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
ACTA APROBACION POLIZA CTO 417.pdf	ACTA APROBACION POLIZA CTO 417.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
GESTIONJUNIO.pdf	GESTIONJUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PAGOCERTIFICADOJUNIO.pdf	PAGOCERTIFICADOJUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
SUPERVISIONJUNIO.pdf	SUPERVISIONJUNIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
seguridad junio.pdf	seguridad junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
informedegestionjulio.pdf	informedegestionjulio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
SEGURIDADJULIO.pdf	SEGURIDADJULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
supervisionjulio.pdf	supervisionjulio.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
GESTIONAGOSTO.pdf	GESTIONAGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
informedegestionjulio.pdf	informedegestionjulio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
SEGURIDADJULIO.pdf	SEGURIDADJULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
supervisionjulio.pdf	supervisionjulio.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
GESTIONAGOSTO.pdf	GESTIONAGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
SUPERVISIONAGOSTO.pdf	SUPERVISIONAGOSTO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
informedegestionseptiembre.pdf (Archivado)	informedegestionseptiembre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
pagoseguridadagosto.pdf	pagoseguridadagosto.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
informedegestionseptiembre.pdf	informedegestionseptiembre.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
informesupervisionseptiembre.pdf	informesupervisionseptiembre.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
PAGOSEGURIDADSEPTIEMBRE.pdf	PAGOSEGURIDADSEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
GESTIONOCTUBRE2022.pdf	GESTIONOCTUBRE2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
INFORME SUPERVISION OCTUBRE.pdf	INFORME SUPERVISION OCTUBRE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
SUPERVISION NOVIEMBRE DANIEL HEREDIA.pdf	SUPERVISION NOVIEMBRE DANIEL HEREDIA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
GESTIONDICIEMBRE.pdf	GESTIONDICIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PAGOSEGURIDADNOVIEMBRE.pdf	PAGOSEGURIDADNOVIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

El ministerio de Defensa Nacional- Ejercito Nacional dio cumplimiento a los pagos de los servicios prestados de acuerdo a lo estipulado en el contrato como se relaciona a continuación:

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	2/15/2022 2:55:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2/14/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	3/15/2022 1:29:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	3/10/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	5/11/2022 10:07:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	4/15/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	5/31/2022 1:37:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	5/5/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	6/14/2022 8:55:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	6/10/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	7/14/2022 2:15:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	7/6/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007	8/16/2022 1:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	8/8/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	008	9/14/2022 1:03:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	9/9/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	009	11/3/2022 10:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	10/14/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	010	30 días de tiempo transcurrido (11/4/2022 12:04:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	11/4/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	11	1 minuto de tiempo transcurrido (12/1/2022 8:35:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)	-	2.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

✓ **OBLIGACIONES LEGALES Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales**

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de sus obligaciones específicas con respecto al pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido de acuerdo al Decreto 1273 de 2018; así mismo fue ratificado por el supervisor al dejar constancia de la revisión de dicho procedimiento.

BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

BALANCE		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27.500.000	
VALOR PAGADO		$27.500.000
SUMAS IGUALES	$27.500.000	$27.500.000

IV. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES EL CONTRATISTA.

- El contratista manifiesta que el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL –CENAC PERSONAL** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadasdel contrato No. 417-**CENAC PERSONAL-2022**, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5 % en salud y el 0,522 % para riesgos laborales mes vencido de acuerdo al Decreto 1273.
- Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales no se constituyeron los elementos propios del contrato laboral; tales como subordinación, salario como retribución del servicio y actividad personal del trabajador, conforme lo señala el artículo 23 del C.S.T.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITONACIONAL – CENAC PERSONAL:

Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó aplena satisfacción los servicios prestados por el contratista de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 417-CENACPERSONAL-2022.**

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente y de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓNDE SERVICIOS No. 417- CENACPERSONAL-2022** celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL – CENAC PERSONAL** con **Daniel Nicolas Heredia Llanos** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.243.483.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, **DECLARANRECÍPROCAMENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO**, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 417-CENACPERSONAL-2022** objeto de la presente liquidación.

No obstante, por lo anterior el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato, objeto de la presente liquidación, en relación con la calidad del servicio prestado.

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No. 287781 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 417-CENACPERSONAL-2022 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA.

Para constancia se firma la presente acta en Bogotá, 29 MAR 2023

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – CENAC DE PERSONAL,

CL LILIA DEL ROSARIO MALDONADO C

DIRECTOR(A) DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

CONTRATISTA,

DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS

C.C No. 80243483

SUPERVISOR,

MY. ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO

Jefe de areas funcionales